

## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 004-2024-UNCA**

Siendo las 5:00 p.m., del día 22 de enero de 2024, se reunieron en el local institucional sito en Jr. Miguel Grau N° 459-469-Huamachuco, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por el Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Presidente (e), Dr. Eliseo Pumacallahui Salcedo, Vicepresidente Académico, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz, Vicepresidente de Investigación y el Mg. Adalberto Cruz Garcia Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría. En conformidad de lo dispuesto en el literal 6.1.4., 6.2.1 y 6.2.5. del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

El Presidente (e) de la Comisión Organizadora de la UNCA, dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la comisión organizadora referidas líneas arriba y el Mg. Adalberto Cruz Garcia en calidad de Secretario de Actas; se dio inicio a la sesión extraordinaria convocada, para tratar la siguiente agenda:

### **I.-AGENDA:**

1.-OFICIO N° 002-2024/P.CES CAS 001-2024 el Presidente del Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2024-CAS-UNCA, remite las Bases Administrativas para el Concurso CAS.

### **II.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:**

Se dio lectura al Acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora N° 003-2024-UNCA de fecha 17 de enero de 2024, y no habiendo observaciones es aprobada y suscrita en señal de conformidad por los miembros de la Comisión Organizadora

### **III.-ORDEN DEL DIA:**

1.-OFICIO N° 002-2024/P.CES CAS 001-2024 el Presidente del Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2024-CAS-UNCA, remite las Bases Administrativas para el Concurso CAS.

Que, mediante Oficio N° 002-2024/P.CES CAS 001-2024 de fecha 17 de enero de 2024, el Presidente del Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2024-CAS-UNCA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Resolución de Comisión Organizadora N° 001-2024/CO-UNCA de fecha 05 de enero de 2024, remitió al despacho de Presidencia, las



Bases Administrativas del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2024-CAS-UNCA, para su revisión y aprobación; luego de revisar al detalle y hacer la evaluación correspondiente, los miembros de la Comisión Organizadora, adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

**APROBAR**

Las Bases Administrativas del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2024-CAS-UNCA de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

**DISPONER**

A la Dirección General de Administración, remitir a SERVIR los puestos convocados por la Universidad Nacional Ciro Alegría, con la finalidad de ser registrados y publicados en el portal de TALENTO PERÚ-SERVIR, conforme al cronograma establecido en las Bases Administrativas del Proceso.

No habiendo otro punto para tratar en la presente agenda, siendo las 6:00 p.m., se da por concluida la sesión, previa dispensa del acta y con la autorización del pleno para la ejecución inmediata de los acuerdos.

 UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRIA**  
HUAMACHUCO  
  
Dr. Alberto Valenzuela Muñoz  
PRESIDENTE (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA  
COMISION ORGANIZADORA  
  
Dr. Eliseo Pumacallahui Salcedo  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA  
COMISION ORGANIZADORA

  
Dr. Alberto Valenzuela Muñoz  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION

 UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRIA**  
HUAMACHUCO  
  
Mg. Adalberto Cruz García  
SECRETARIO GENERAL